

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 7.080/2010

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, en fecha 21 de abril de 2010, el expediente de contratación de las obras de "Sustitución Césped Campo de Fútbol y Pista de Padel".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Baena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: Obras-01/2010.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Sustitución Césped Campo de Fútbol y Pista de Padel.
- b) Lugar de ejecución: c/ Salvador Muñoz, 42.
- c) Plazo de ejecución: Un mes.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 200.808,19 euros IVA excluido.

5.- Garantía provisional:

6.024,25 euros.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Baena.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Baena (14850).
- d) Teléfono: 957 665118.

e) Telefax: 957671108.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días anteriores a la finalización de la presentación de las ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: No se exige.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

1. Entidad: Ayuntamiento de Baena.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.

3. Localidad y código postal: Baena-14850.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes o mejoras: No procede.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Baena.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.

c) Localidad: Baena.

d) Fecha: Décimo día hábil a contar del siguiente a la finalización de plazo de presentación de ofertas (si este fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil).

e) Hora: 13,00.

10.- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.baena.es

Baena, 16 de junio de 2010.- El Alcaedel, firma ilegible.